



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Trabajando por un
PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL
y **PERÚ INCLUSIVO**

Prioridades en la gestión integral del cambio climático 2020-2021

Ministra Kirla Echegaray
14 de agosto del 2020

EL PERÚ PRIMERO

Contenido de la presentación

- I. Política Pública Ambiental
- II. Acción Climática del Perú multisectorial, multinivel y multiactor
- III. Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento
- IV. Cinco Prioridades para la Acción Climática 2020-2021
 - 1. Implementación del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático
 - 2. Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático
 - 3. Actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional al 2030
 - 4. Elaboración de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050
 - 5. Gestión sostenible de los bosques

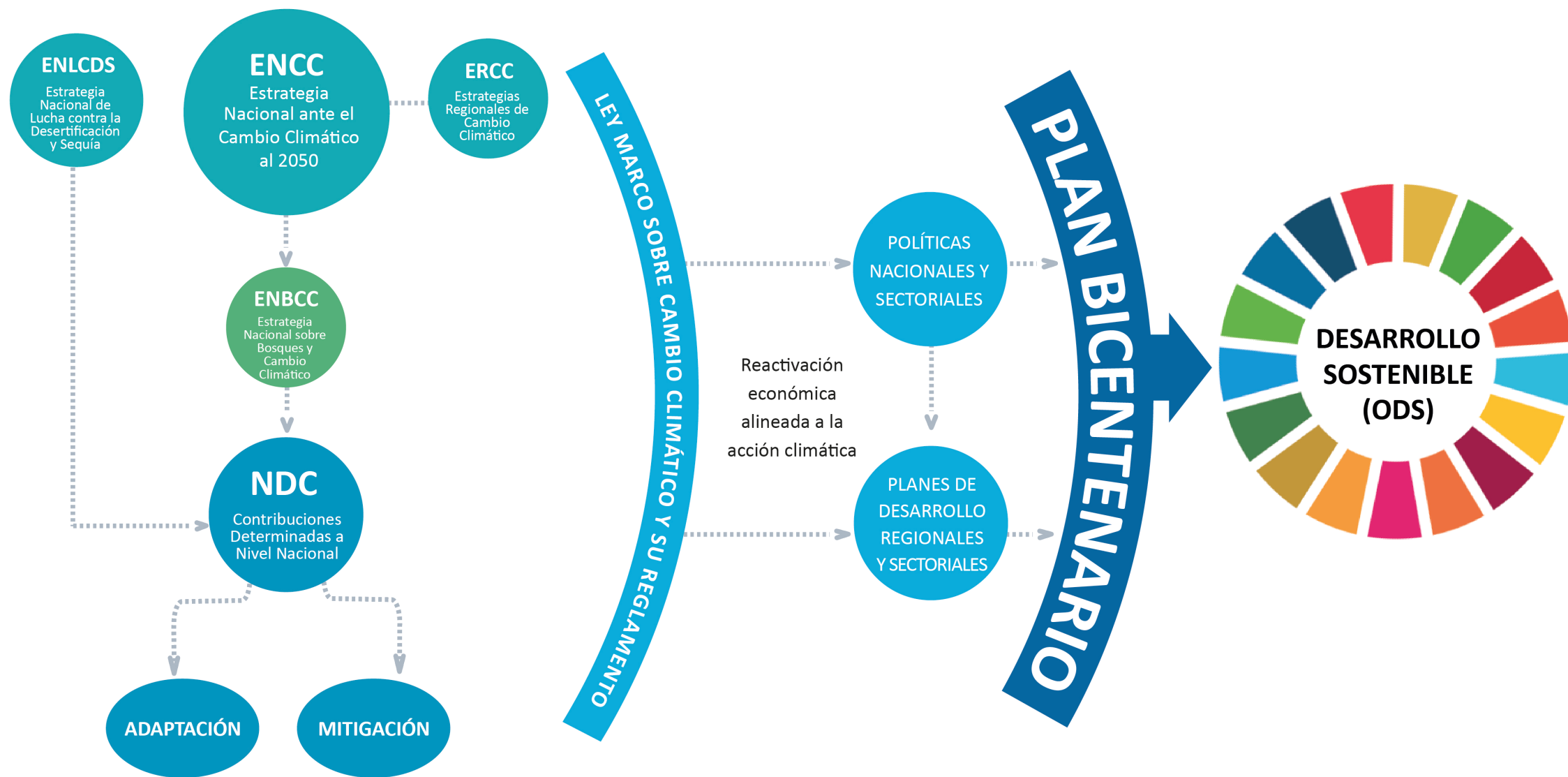


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

I. Política Pública Ambiental

Política Pública Ambiental





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Compromiso Climático del Perú

91 medidas
de adaptación
en 5 áreas
temáticas
priorizadas



Agricultura → **MINAGRI** → Suelos, sistemas agropecuarios, cadenas de valor, agua de uso agrario



Bosques → **MINAGRI y MINAM** → Ecosistemas y sociedad



Pesca y Acuicultura → **PRODUCE** → Pesca industrial, pesca artesanal, acuicultura



Salud → **MINSA** → Población, servicios de salud, infraestructura



Agua → **MINAGRI, MINEM Y VIVIENDA** → Uso agrario, energético, poblacional, gestión multisectorial

62 medidas
de mitigación
en 5 sectores
de emisiones
de GEI



USCUSS → **MINAGRI** → Conservación, manejo forestal, reforestación y agroforestería, asignación de derechos



Energía → **MINEM** → Energías renovables, eficiencia energética, cambio de combustible, valorización del material, transporte sostenible, eficiencia energética en transporte, infraestructura ferroviaria



Procesos industriales y uso de productos → **PRODUCE** → Reemplazo de materia prima, insumos y productos



Agricultura → **MINAGRI** → Ganadería, cultivo de arroz cultivos permanentes



Desechos → **MINAM** → Tecnologías para la disposición final, valorización material y energética, aguas residuales

Enfoques transversales de género, intercultural e intergeneracional



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

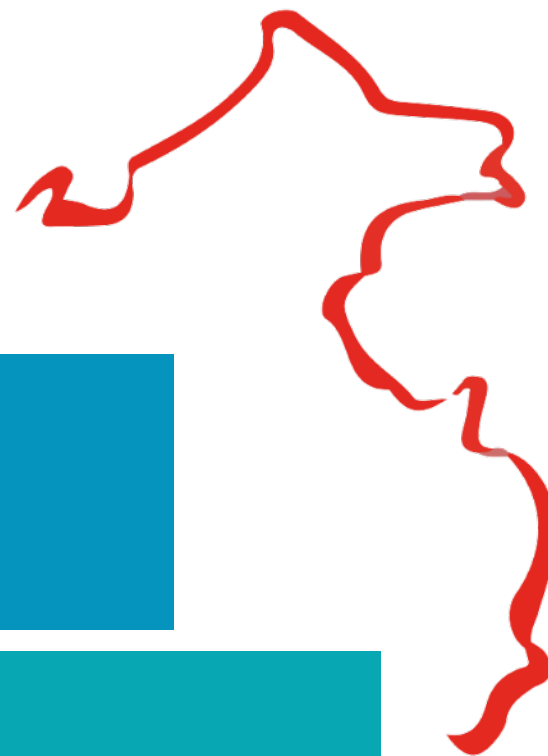
II. Acción Climática del Perú multisectorial, multinivel y multiactor

Acción Climática del Perú

Liderazgo Colaborativo,
para acciones de múltiple impacto.

Articulación Multiactor,
para movilizar, acelerar y visibilizar la
implementación.

Implementación Multinivel,
para un aterrizaje concreto de las NDC en el territorio.





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

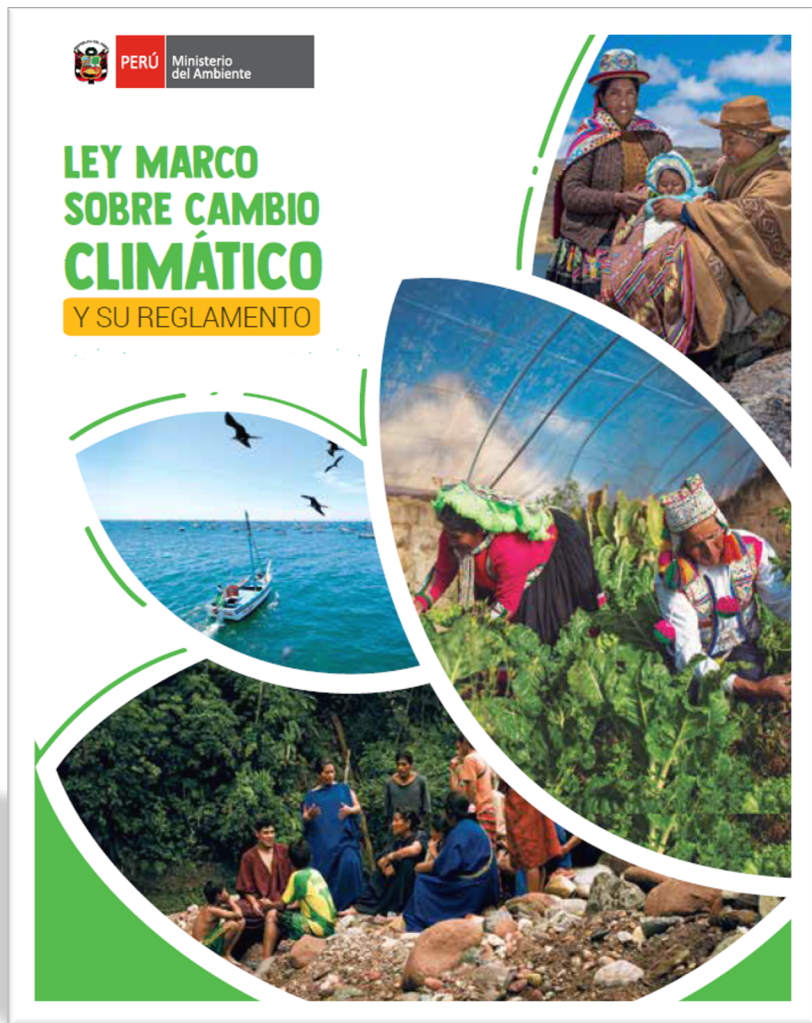
III. Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento



La Ley y el Reglamento tienen como objetivo la **gestión integral del cambio climático**, asignando responsabilidades a nivel nacional, regional y local.



Para cumplir su objetivo **fortalecen la gobernanza e institucionalidad** multisectorial, multinivel y multiactor.



El MINAM es la **Autoridad Nacional en materia de Cambio Climático** que conduce su gestión integral.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

IV. Cinco prioridades para la acción climática 2020-2021



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Cinco prioridades para la acción climática 2020-2021



Estas 5 prioridades contribuyen de manera transversal al proceso de reactivación económica aportando al bienestar de las presentes y futuras generaciones



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

MINAM, como Autoridad Nacional en materia de Cambio Climático, orienta y conduce la gestión integral del cambio climático y es responsable de elaborar y aprobar, en coordinación con las autoridades sectoriales y gobiernos regionales, 23 lineamientos.

Implementación del Reglamento de la LMCC

Relevancia

- Establece la coordinación con los puntos focales sectoriales y regionales para el diseño e implementación de las medidas de adaptación y mitigación.
- Diseña e implementa el Sistema para el Monitoreo de las Medidas de Adaptación y Mitigación.
- Implementa las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional.
- Garantiza espacios de participación entre actores estatales y no estatales para la concertación en el diseño de políticas públicas de cambio climático.

Hito

- Formulación e implementación de los lineamientos para la gestión integral de cambio climático.
- Participación de otros actores no estatales en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático

El objetivo es proponer las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático contenidas en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, y cumplir con nuestro compromiso internacional ante la CMNUCC.

Relevancia

- Es un espacio de carácter permanente a nivel de Ministros, con representación de Gobiernos Regionales y Locales, que expresa el compromiso del Estado peruano para fortalecer, desde el más alto nivel político, la respuesta nacional frente al cambio climático de manera integral, multisectorial y multinivel.

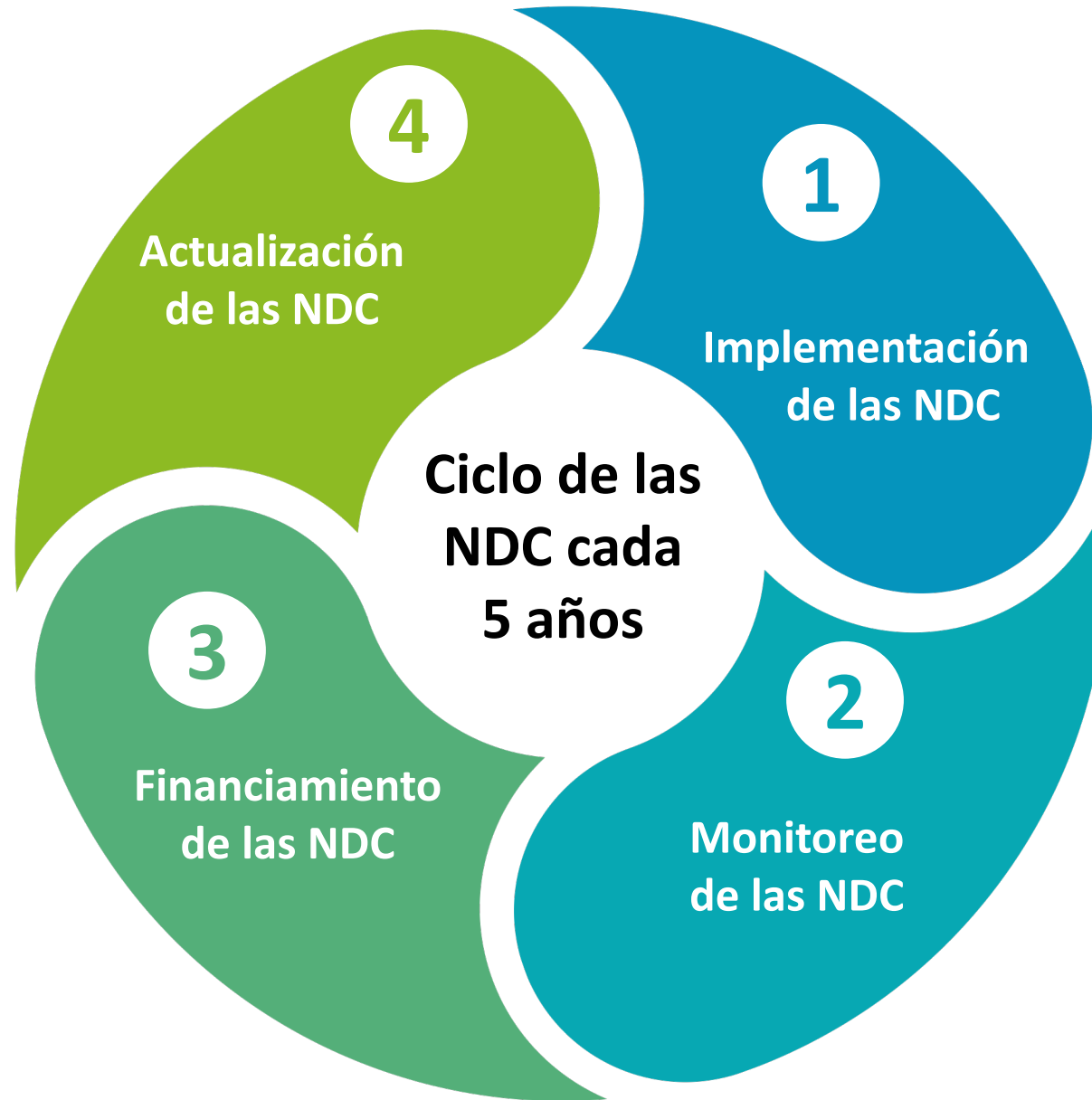
Hito

- Aprobación de la actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional al 2030, que deben ser presentadas a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en diciembre del presente año.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

MINAM está elaborando la nueva NDC del Perú bajo un enfoque participativo, que ha sido fortalecido por el proceso participativo “Dialoguemos”

Actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional al 2030

Relevancia

- Este proceso se llevará a cabo sobre la base de los avances logrados para abordar la gestión del cambio climático, nuestras NDC se presentarán con un mayor nivel de ambición climática, así como mejorará en su claridad, transparencia y comprensión, comunicando los avances institucionales alcanzados para su implementación y seguimiento.
-

Hito

- Reporte de actualización de las NDC comunicado a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, tras ser aprobado por la Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático.

Estrategia Nacional ante el Cambio Climático 2050

Se iniciará el proceso participativo de elaboración en el año 2021,
de la mano con el CEPLAN por ser una política nacional.

en base a

Estudio técnico para la carbono neutralidad del Perú al 2050

Plantea definir escenarios para lograr la carbono neutralidad, indicando sus impactos económicos y demostrando que nos haría más competitivos y un país más justo (diciembre 2020).

Plan Nacional de Adaptación

Orienta la agenda climática en materia de adaptación con mirada de largo plazo. Su aprobación está planificada para el último trimestre del 2020.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Contribuye a consolidar la
institucionalidad en
materia de cambio
climático, posicionando en
la agenda pública el
abordaje transversal de la
adaptación y mitigación

Elaboración de la ENCC 2050

Relevancia

- Encaminar al Perú hacia la carbono neutralidad y aumentar su resiliencia en el largo plazo, a partir de un proceso participativo multiactor, multinivel y multisectorial basado en evidencia, con amplia participación de actores e inclusión de enfoques transversales.
 - Actualizar la ENCC, vigente hasta el 2021, en coordinación con el CEPLAN por tratarse de una política nacional.
-

Hito

- Al 2020, se cuenta con el Plan Nacional de Adaptación y el Estudio Técnico de Carbono Neutralidad, que son las bases de la ENCC al 2050.
- Al 2021, la actualización de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Prioridades para lograr la carbono neutralidad al 2050



Energías renovables

Gran potencial energético a bajo costo y oportunidades para la energía distribuida y electrificación en sitios aislados.



Electrificación de la economía

Electrificar el transporte, los hornos y motores en general.



Economía circular

Aumentar la eficiencia energética y en el uso de recursos, así como mejorar la valorización de residuos.



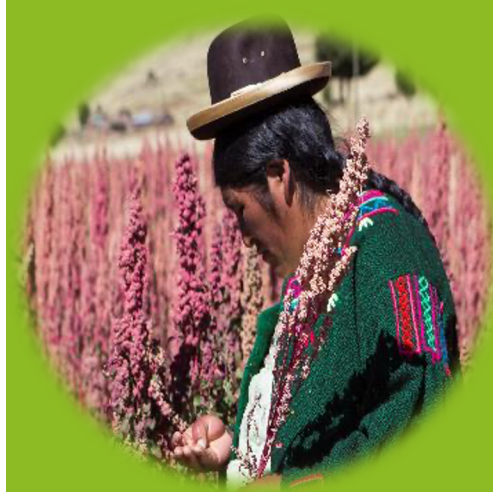
Soluciones basadas en la naturaleza

Millones de hectáreas que pueden ser gestionadas sosteniblemente para fines de producción agrícola, maderera y de conservación.

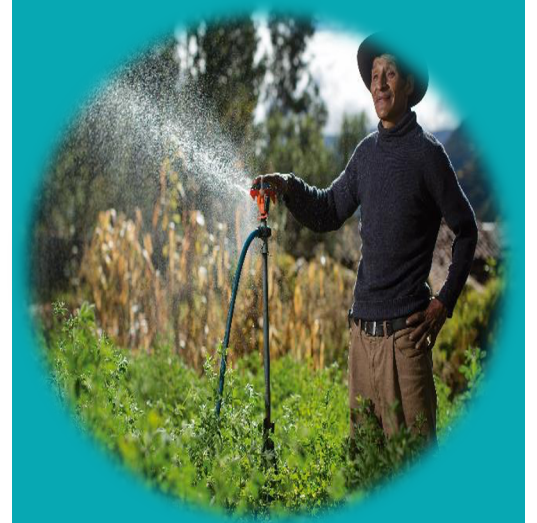
Prioridades para un desarrollo resiliente al clima



**Poblaciones y
sus medios de
vida**



**Ecosistemas,
cuencas y
territorios**



**Infraestructura,
bienes y
servicios**



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Gestión sostenible de los bosques

El objetivo es el
mantenimiento de los
bosques y sus servicios
ecosistémicos para el
desarrollo integral del
territorio.

Relevancia

- Los bosques peruanos proveen bienes y servicios fundamentales para el desarrollo del país. Por ello, para asegurar su conservación y gestión eficiente se requiere del concurso del MINAM y sus Organismos Adscritos; el MINAGRI, el MINCU; así como los pueblos indígenas, el sector privado, entre otros.

Hito

- Los esfuerzos para reducir la deforestación son de carácter multisectorial, multinivel y multiactor, para ello se viene trabajando en 5 líneas de trabajo:



Institucionalidad
y gobernanza
**Ampliación del
Programa
bosques**



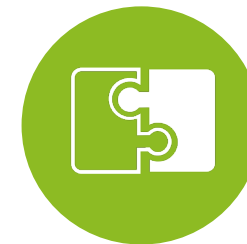
Gestión integral
del territorio



Producción
sostenible
**Aliados por la
conservación**



Lucha contra
actividades
económicas
ilegales



Involucramiento
del sector
privado

Conclusiones

- ❑ La **Política Pública Ambiental** está articulada a la acción climática a fin de aprovechar sus oportunidades con miras a una **reactivación económica sostenible**, a través de un proceso multisectorial, multinivel y multiactor que aporte al bienestar de las presentes y futuras generaciones.
- ❑ La Ley Marco sobre Cambio Climático y su Reglamento se constituyen como **los cimientos que permitirán transversalizar la condición de cambio climático** en las políticas, planes, proyectos, programas e iniciativas de todos los sectores y actores. Junto a ello, asigna competencias claras en los tres niveles de gobierno.
- ❑ El Minam, en lo que concierne a cambio climático, **tiene tres hitos con miras al 2021:**
 - ✓ **23 lineamientos** del Reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático aprobados.
 - ✓ **Contribuciones Determinadas a Nivel nacional actualizadas**, aprobadas por la Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático y remitidas a la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
 - ✓ **Estrategia Nacional ante el Cambio Climático** al 2050 actualizada.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Trabajando por un
PERÚ LIMPIO, PERÚ NATURAL
y **PERÚ INCLUSIVO**

¡Muchas gracias!

EL PERÚ PRIMERO